

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

Doña Casilda García González ha fallecido á los 75 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. Jesús Rodríguez, Doctor en Medicina y Cirugía; D. Carmen y D. Juana; hijos políticos D. Crescencio López, regente de la Escuela Normal; D. Pedro Rueda, Licenciado en Medicina y Cirugía; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana domingo, á las tres y media de la tarde, y el segundo el lunes 6, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: San Juan, 61.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario

EL SEÑOR

D. Severiano García Garnica

falleció el día 2 de Noviembre de 1910,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Paulina Merino Lambarri, hijo don Julio, médico de Quintanaduena; hermana política D.ª Sebastiana Merino, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al OFICIO DE PRIMER ANIVERSARIO, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, el lunes 6, á las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán sumamente reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Antonio A. Carretero  
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta médico-quirúrgica  
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

SE APLICA EL 606

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

No hay duda de que se ha operado una gran reacción entre los elementos liberales, con motivo de los sucesos que vienen ocurriendo desde el verano y si antes creían funesto al frente del Gobierno al señor Maura, ahora confiesan que no hay otra manera de gobernar como el gobierno cuando le arrojaron del poder. Se encuentra el partido liberal en las mismas circunstancias y por idénticas causas que cuando el partido conservador ocupaba el poder: movimiento revolucionario, no sólo en Barcelona, sino en distintas poblaciones de España, asesinatos, saqueos é incendios, guerra en Melilla más ó menos afortunada, como entonces ocurría; campaña de difamación en el extranjero por supuestos tormentos, y, por último, tremendos ataques contra el señor Canalejas en los meetings y en la prensa avanzada, como hicieron con el señor Maura. Es decir, inutilizar al actual presidente del Consejo, como inutilizaron al que desempeñaba el mismo cargo en la anterior época, para que no cuente la monarquía con ningún partido que la afiance y mantenga. Esta obra revolucionaria acabaría por obtener la victoria si las fuerzas amantes del régimen no se unen apoyadas por los elementos de orden, y por eso las corrientes de inteligencia entre los dos partidos dinásticos se acentúan cada vez más. Esto ya debió hacerse cuando el señor Maura se encontró en igual trance en 1909, pero si no se hizo entonces puede hacerse ahora, ante la repetición de hechos que nos abochornan y que tienden á convertir á esta desdichada nación en un estado anárquico, y, por consiguiente, imposible de gobernar.

Lo que intenta hacer ahora el Gobierno apenas se abran las Cortes con los innumerables suplicatorios pendientes de examen, ya lo intentó el señor Maura en dos distintas ocasiones y por la oposición que hubo por parte de algunas minorías no se llevó á cabo lo que ahora parece que se va á realizar; es decir, que los procesos por determinados delitos sigan su curso, sin que la investidura de diputado sirva de escudo para detener la acción de la justicia.

El partido liberal confiaba sin duda en que no dando ocasión de que se sintieran molestados los partidos extremos, aunque solo se tratara de hacer cumplir las leyes, conseguiría restablecer la paz moral en el país y se restablecería entre ellos una especie de concordia que no era fácil conseguir con el partido conservador, pero ya debe estar convencido el Gobierno de que por el camino de la

benevolencia no se consigue nada en ese sentido, sino todo lo contrario. Por eso el señor Canalejas, á juzgar por sus manifestaciones de ayer, está dispuesto á obrar con energía, sabiendo, además, que cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría del país, que no simpatiza con los agitadores de oficio. Esas manifestaciones le han valido, según se me dice, expresivos plácemes de entidades de suma importancia, que le alientan para proseguir en su actitud.

MENCHETA.

3 Noviembre.

INTERVENCIÓN É INTENDENCIA.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que los intendentes de Ejército y división que á continuación se relacionan, pasen á formar parte del nuevo Cuerpo de Intendencia, con iguales empleos y la misma antigüedad en ellos que tienen actualmente, quedando nombrados para los cargos que en dicha relación se les señalan; en la inteligencia de que los destinos correspondientes al Cuerpo de Intendencia que interinamente se les asignan á los seis intendentes de división más modernos, serán desempeñados por estos en comisión:

Intendentes de Ejército:  
D. Rafael Moreno y Martínez de Gurruchaga, intendente militar de la 1.ª región.

D. Fernando Aramburu y Silva, intendente general militar. Continuará en el ejercicio del cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, para el que fue nombrado por Real decreto de 1 de Octubre de 1910.

D. Lutgardo de la Vega y López, intendente militar de la segunda región.

D. Francisco Llorens y Podreider, en situación de cuartel.

D. Angel Escolar y Alonso de Armiño, intendente militar de la cuarta región. Intendentes de división:  
D. José de Sárraga y Rengel, intendente militar de Melilla.

D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón, vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar.

D. Eduardo de la Iglesia y Santa María, interventor militar de la cuarta región, en comisión, en plaza de interventor de Ejército.

D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán, interventor militar de la primera región, en comisión, en plaza de interventor de Ejército.

D. Enrique García Moreno, interventor militar de la segunda región, en comisión, en plaza de interventor de Ejército.

D. Gerardo Aguado y Ruiz, vocal interventor de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar, en comisión, en plaza de interventor de Ejército.

D. Joaquín Soto y Bobadilla, Jefe de la segunda sección de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, en comisión, en plaza de interventor de Ejército.

D. Julián Vera Fajardo y Dalmarzo, secretario de la Intervención general militar, en comisión, en plaza de interventor de Ejército.

Disponiendo pase al nuevo Cuerpo de Intendencia, con el empleo de interventor de Ejército, conservando en éste la antigüedad que tiene señalada en su actual empleo de intendente de división, D. Andrés Pitarch y Bon.

Nombrando interventor general militar al interventor de Ejército D. Andrés Pitarch y Bon.

Promoviendo á intendentes de división, con la antigüedad de esta fecha, para cubrir las vacantes de este empleo que resultan en el Cuerpo de Intendencia, después de completar, en forma pre-

venida, las plantillas del nuevo Cuerpo de Intendencia Militar, á los subintendentes D. Juan Gutiérrez López, D. Cándido Buznego y Carrió, D. Narciso Amorós Vázquez, D. Martín García-Vao y Camuñas y D. Vicente Viqueira y Flores-Calderón.

Disponiendo que los intendentes de división ascendidos á dicho empleo con antigüedad de esta fecha y que se hallan incluidos en la relación adjunta, figuren en la escala de su clase en el Cuerpo de Intendencia por el orden en que aparecen en la expresada relación, pasando á desempeñar los cargos que en la misma se les señalan:

D. Juan Gutiérrez y López, intendente militar de la quinta región.  
D. Cándido Buznego y Carrió, idem idem de la séptima idem.

D. Narciso Amorós y Vázquez, secretario de la Intendencia general militar.  
D. Martín García-Vao y Camuñas, intendente militar de la tercera región.  
Y D. Vicente Viqueira y Flores-Calderón, idem idem de la sexta idem.

El Diario Oficial publica las relaciones de los nuevos cuerpos de Intendencia é Intendencia con expresión de los destinos que se confieren á quienes los componen.

Afectan á la sexta región los siguientes: CUERPO DE INTENDENCIA.—Interventor de distrito, D. Luciano Navarro y Velázquez de Castro.

Comisarios de cargo de 2.ª clase, don Manuel Pérez Goyanes, D. Julián Herrera y Bárcena, D. Heriberto Rodríguez Brochero y del Río, D. José Ciriquián y Gea, D. Félix Martínez Herrera, D. Antonio Esteban Idoate y D. Mateo Hernández y Sanchez.

Oficiales primeros de Intendencia, D. Samuel Oñate Reinos, D. Aurelio Gómez Cotta, D. José León Arroyo y D. Joaquín Delgado Blanco.

Oficiales segundos de Intendencia, D. José Fernández Rial y D. Fulgencio Villacampa Núñez.

CUERPO DE INTENDENCIA.—Subintendente de 1.ª clase, D. Marceliano Cancio y Abajo.

Subintendentes de 2.ª clase, D. Vicente Franca é Ibarra, D. Manuel Ruiz y Muñoz, D. Cayetano Méndez Almuña, D. Celestino del Olmo Gil (á la Intendencia militar de Melilla), D. Enrique Vera y Urien (excedente en la 6.ª región y á las órdenes del intendente Fábregas), D. José García y Medrano y D. Jenaro Pacheco y Martínez (á la Intendencia General Militar).

Mayores de Intendencia, D. Emilio Sanz Cruzado y Santos, D. Vicente Escartín y Gómez (á la Intendencia militar de la 5.ª región), D. Miguel Conde y Marcos, D. Francisco Esteban Nieto, don José Bienzobas Gironés y D. Teodoro Boneta y Osés (á la Intendencia militar de la octava región).

Oficiales primeros de Intendencia, don José Palomino Soñán (á la Intendencia de la 2.ª región), D. Francisco Jiménez Arenas, D. Pedro Lapuerta Zapatero (á la Intendencia general militar), D. Claudio Vidal Martínez, D. José Sarmiento Lasúán, D. José Gilbert Soler (3.ª comandancia de tropas), D. Manuel Macías Abellano (idem), D. Antonio Alonso Saras, D. Lambert Martínez Díez, D. José Rodríguez Hernández, D. Angel Colino García, D. Marcelo González Gómez, D. Luis López Sánchez y D. Ernesto Ripollés Amó (á la Intendencia militar de Tenerife).

Oficiales segundos de Intendencia, D. Luis Ruiz Sánchez, D. Alvaro Bazán y Guisasaola, D. Federico Domínguez de la Herra, D. Venancio Palazuelos de Castro, D. José Sebastián Murillo, D. Francisco Rueda y Pérez de la Raya, D. José Cebrían Cañas, D. José Martín Urbina, D. Fernando Pastrana Pérez Iñigo (á la Intendencia de Melilla), D. Francisco Guerrero Areñas, D. Arturo Jiménez de Blas, D. José Alonso de Velasco (6.ª co-

mandancia de tropas) y D. Vicente García Gutiérrez.

Oficiales terceros de Intendencia, don Rafael Sáenz de Cabezón y Capdet, don José Sañudo de Madrazo (comandancia de tropas de Melilla) y D. Florentino Criado Sáez (idem).

Se ordena la pronta incorporación de los jefes y oficiales designados para constituir los cuerpos de Intendencia é Intervención, á fin de que comiencen á funcionar el día 20 del actual.

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

COMISIÓN A MADRID

Ayer tarde, en el rápido, marcharon á Madrid los presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Burgos y Segovia.

Los tres, con el de Avila, que anoche llegaría á la corte, visitarán hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Diputaciones y organismos agrarios.

Además, verán á los ministros de Hacienda, Fomento é Instrucción, para interesarles en la resolución de diversos asuntos que afectan á las Diputaciones castellanas.

Francia y Alemania en Marruecos

Firma del Tratado

La noticia oficial.

Telegramas de París dicen que en el Consejo celebrado ayer en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, el ministro de Negocios extranjeros entró al presidente y á los demás ministros de que el acuerdo franco-alemán ha quedado concluido y rubricado por el ministro de Negocios alemán y el embajador francés en Berlín.

Cuántas dificultades puedan surgir para la aplicación del acuerdo, se someterán al tribunal de La Haya.

El contenido del convenio.—El protectorado en Marruecos.—Los territorios del Camerón.

Toda la prensa de París demuestra gran satisfacción por el canje de firmas del acuerdo franco-alemán. Consta éste de dos partes: una, referente á las concesiones de territorio que se hacen ambos firmantes, y otra, relativa á Marruecos.

Por esta última, reconócese el protectorado francés ocupando militarmente el territorio marroquí.

Alemania se compromete á no entorpecer la acción francesa en cuanto se refiera á las reformas militares, administrativas, judiciales, financieras y económicas en Marruecos.

Se autoriza á los agentes diplomáticos y consulares de Francia para que representen en el extranjero al Gobierno marroquí y protejan á los súbditos moros.

Respecto á las reformas judiciales, admite el régimen inspirado en las legislaciones de las respectivas potencias interesadas en Marruecos, destinado á sustituir á los tribunales consulares.

Justifícase la situación de los protegidos extranjeros y de los asociados agrícolas en Marruecos.

Ambos Gobiernos se pondrán de acuerdo con las potencias, sobre la cuestión de los protegidos.

Francia declara que protegerá la igualdad económica y la libertad comercial prevista en los tratados.

Obligase los contratantes á prestarse mutuamente apoyo, para lograr la adhesión al acuerdo de los firmantes del acta de Algeciras.

En el convenio del intercambio de territorios, Francia cede una superficie de 250.000 metros cuadrados.

Reconócese el derecho de Francia á

Elletín del DIARIO DE BURGOS (28)

UN MILLÓN DE LA HEREDERA

Yamos tirando.  
—¿Podemos empezar enseguida la desenterración?—preguntó el alemán.  
—¿Quiere usted hacer levantar el cadáver?  
—No es de mi incumbencia. A usted le toca, Mac Pherson; haz andar listos á tus hombres. Yo ya he hecho bastante, me voy con traer desde Africa esta eriba de huesos que los efluvios de la sentina del buque.  
—¿Está ahí el capitán Miggs?—preguntó Mac Pherson á una mujer que se hallaba tras el mostrador.  
—Sí, señor. Está con un amigo, pero me ha dicho que pasen ustedes.  
Y franqueando una puerta y subiendo una empinada escalera, les condujo á una habitación donde les esperaba el lobo de mar.  
Este se hallaba semitendido en una mecedora, con los pies sobre la repisa de la chimenea y un gran vaso de rom en la mano.  
—¿Voto al demonio! Un mar verdaderamente asqueroso, mi palabra.—Y el condenado barco se llenó de agua que no podía levantar cabeza. Las olas nos pasaban por encima y habíamos perdido ya cuanto se puede perder.

con sus numerosos auxiliares, obreros del muelle, marineros y negros de la costa, trabajaban y sudaban en las profundidades del navio.  
Cuando todo acabó, Tom y Mac Pherson se dirigieron al lugar designado por el capitán.  
Después de cruzar innumerables callejuelas, sucias y tortuosas, se detuvieron ante una taberna.  
—Por aquí—dijo el escocés, que evidentemente no hacía entonces su primera visita.  
Y empujando una puerta entró en el local, lleno de gente, donde el olor de las bebidas espirituosas y de las miserables humanas parecieron á Tom aún más nauseabundas que los efluvios de la sentina del buque.  
—¿Está ahí el capitán Miggs?—preguntó Mac Pherson á una mujer que se hallaba tras el mostrador.  
—Sí, señor. Está con un amigo, pero me ha dicho que pasen ustedes.  
Y franqueando una puerta y subiendo una empinada escalera, les condujo á una habitación donde les esperaba el lobo de mar.  
Este se hallaba semitendido en una mecedora, con los pies sobre la repisa de la chimenea y un gran vaso de rom en la mano.  
—¿Voto al demonio! Un mar verdaderamente asqueroso, mi palabra.—Y el condenado barco se llenó de agua que no podía levantar cabeza. Las olas nos pasaban por encima y habíamos perdido ya cuanto se puede perder.

—Seguramente ahora se le hará un buen arreglo—observó Dimsdale.  
El capitán y el segundo soltaron á un tiempo la carcajada.  
—Un buen arreglo, ¿eh, Mac Pherson? Y que se quede la paga reducida á una miseria.  
—¿Cómo es eso? No querrán ustedes decir que cobren más cuanto peor esté el buque.  
—Ha puesto usted el dedo en la llaga. Entre amigos no hay por qué guardar secretos. Le dije al principal en todos los tonos que era menester reparar el barco; y ¿sabe usted lo que me contestó? «Muy bien, se reparará; pero entonces reduciré á tanto el sueldo de usted y á tanto el del segundo». Entonces éste y yo nos consultamos y dijimos que valía más el riesgo con quince libras que la seguridad con diez.  
—¿Pero eso es escandaloso!—exclamó Tom indignado.  
—Pues es el pan nuestro de cada día. Y lo será mientras se puedan hacer combinaciones con los seguros. Cuando hay barcos viejos que comprar y agencias que los aseguran en mucho más de lo que valen, pueden ganarse los miles como agua. Conozco un tal Arey Campbell que se pinta solo para el caso. No hay otro en todo Liverpool que sepa irse á pique como él.  
—¿Irsé á pique?

—Como usted lo oye. Se metía en el Canal cuando hacía niebla, y gobernando hacía las luces de los otros barcos si los veía ó guiándose por la sirena, iba al choque, y ¡cataplum!... Era un bonito juego, ya lo creo. Media columna en los diarios ensalzando su heroica conducta y algún que otro artículo de fondo hablando de los lobos de mar británicos y de las catástrofes inesperadas. Una vez hasta llegó á hacerse una suscripción á favor suyo. ¡Ja, ja!...  
—¿Y qué ha sido de esa estrella británica?—preguntó el alemán.  
—Creo que ahora está mandando un paquebot.  
—¿Cáspita! Ya me guardaría yo de hacer una travesía con él.  
—Pues sí, esos negocios se hacen de muchas maneras. Se carga de grano un barco que no sea muy resistente. A muy poca agua que entre—y eso no puede menos de suceder en un barco de ese género,—el grano se esponja, se esponja hasta que las juntas de las tablas cedden... y buenas noches. También suelen emplear el gas de hulla para que se prenda fuego á bordo de los barcos de vapor. O los accidentes de la hélice... Eso es muy socorrido; buque hay que sale del puerto con la hélice aserrada casi por completo.  
—Yo no puedo creer, sin embargo, que Mr. Girdlestone aliente semejantes cosas.

—Porque su juego consiste simplemente en esperar. El no hace hundir los barcos; se contenta con no repararlos jamás, y asegurarlos á un tipo muy alto. Lo demás lo confía á la Providencia. Ya ha hecho muy buenas jugadas por ese procedimiento. La pérdida del «Belinda», por ejemplo, le valió más de cinco mil libras. En cuanto al «Socotoo», vaya usted á saberlo; no se ha vuelto á saber más ni de él ni de la tripulación. Se hundió en alta mar sin dejar rastro.  
—¿La tripulación también!—exclamó Tom horrorizado.—¿Pero y ustedes mismos, entonces?  
—Ah, nosotros estamos ya pagados por el riesgo—repuso el marino, encojiéndose de hombros.  
—¿Pero y los inspectores del Gobierno?  
—¿Esos? Ya habrá visto usted mismo cómo cumplen con su deber.  
Tom estaba consternado por lo que oía. Si Girdlestone se entregaba á tan abominables negocios ¿de qué no sería capaz? ¿Quién podía confiar en el cumplimiento de sus promesas? Este pensamiento se clavó como una espina en su espíritu mientras oía las revelaciones del marino. Pues todavía le quedaba algo peor que escuchar.  
—A propósito de Girdlestone—dijo de repente el alemán.—Voy á decirles algo que probablemente no saben usted-

Estre-  
da oficial  
AGUAS

# Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. — Espolón, número 8

obra, servirán en el salón de actos una comida extraordinaria a los 100 niños matriculados en las escuelas gratuitas del Colegio.

## NOTICIAS

Mañana se pondrá a la venta el primer número del semanario *Oiga usted...* que aparecerá todos los domingos en Madrid y provincias.

En este periódico, cuyo tamaño será como el de *Gedeón*, colaborarán los mejores escritores y caricaturistas españoles.

En primera plana publicará una caricatura de actualidad, de Sileo o Tovar, y en las siete páginas restantes, además de otras caricaturas, secciones políticas, de teatro, toros, noticias, ecos de sociedad, en verso, comentarios de la semana, anuncios y otras que servirán al público de verdadero goce, pues la sátira será de buena ley.

El sumario del número primero, que mañana se venderá en Burgos, es el siguiente:

Caricatura en 1.ª plana, por Tovar, y nueve secciones distintas escritas con gracia fina, entre ellas la biografía de Canalejas, con su caricatura y este título: «Los que se sacrifican».

«Oiga usted...» se pondrá a la venta, al precio de 5 céntimos.

Se ha concedido a D. Antonio de la Peña y Zamanillo, capitán de infantería de Marina, el haber mensual de 262'50 pesetas, en concepto de retiro, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayer, a las tres menos cuarto de la tarde, fué arrollado por el tren número 1.039 en el kilómetro 350 de la línea del Norte, próximo a los almacenes de la Estación de Estepar, Felix García Antón, de 76 años, natural de Villanueva Argañó, a quien se encontró en uno de los bolsillos una licencia absoluta a nombre de dicho individuo.

Ignórase si se trata de un accidente casual. El cadáver fué trasladado al depósito municipal.

Se interesa que Lorenzo Santamaría se presente en este Gobierno militar, para enterarle de un documento relacionado con los pluses de campaña.

Esta mañana, a las ocho, fué curado en la Casa de Socorro Fermín Calleja, de cuarenta y nueve años, empleado en el ferrocarril del Norte, de una herida contusa en la región frontal y otras dos en la región parietal izquierda, cuyas lesiones se produjo al caerse del tren en que prestaba servicio.

Programa del concierto que dará mañana domingo, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Marcha republicana, Allier.
- 2.ª Gran fantasía española de la zarzuela *La patria chica*, Chapí.
- 3.ª *Les faucheurs*, ouverture, Baudouin.
- 4.ª *Molinos de viento*, fantasía de la ópera, Luna.
- 5.ª *Suspiros de España*, pasodoble (a petición), Alvarez.

La Ordenación de pagos de la Diputación publica hoy en el *Boletín Oficial* el siguiente aviso:

«Habiéndose agotado el crédito consignado en el presupuesto vigente para pago de honorarios de las amas externas de lactancia de expositos de esta provincia, queda suspendido desde esta fecha el pago de los mencionados honorarios hasta el mes de Enero próximo.»

Ayer tarde sufrió una caída por la escalera de su domicilio, Lain-Calvo, 27, Silveria Toribio, de 74 años, causándose una herida contusa en la región frontal y fractura de la apófisis estiloides del radio izquierdo, de lo que fué curada en la Casa de Socorro.

Con motivo del cierre de los comercios a las ocho de la noche, los señores Viuda e Hijos de Joaquín Navarro participan a su distinguida clientela, que de 8 a 10 de la noche, y con rebaja especial de precios, pueden adquirir los artículos que necesitan en el almacén de su casa, que tiene la entrada por el portal de la casa núms. 2 al 10 de la calle de San Lorenzo.

Ha fallecido, a los 75 años de edad, la señora D.ª Casilda García González, madre de nuestro estimado amigo D. Jesús Rodríguez, conocido médico de esta capital.

Reciban éste y su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Según teníamos anunciado, esta mañana ha tomado posesión de la dignidad de deán de la S. I. M. el Sr. D. Angel Pérez Villavilla.

El acto ha revestido toda la solemnidad propia de estos casos, asistiendo una distinguida concurrencia.

El señor Pérez Villavilla recibió luego innumerables felicitaciones y enhorabuena, a las que sumamos las nuestras más efusivas y cordiales.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Octubre y material de adultos del 2.º semestre de este año a los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 15 del actual.

Mañana domingo se verificará en el Patronato de San José la apertura del Comedor de invierno.

Con tal motivo tendrán lugar los actos siguientes:

A las once, el Ilmo. señor Provisor, Dr. D. Jesús Cortón y Gayoso, dirá una misa rezada por la intención de los bienhechores del Patronato.

A continuación, las señoras auxiliares del protectorado de señoras de esta

enlazar, mediante la construcción de líneas férreas a través del territorio alemán, las diferentes posesiones que tiene en la África ecuatorial.

También se la reconoce la propiedad de determinados terrenos a orillas de los ríos Benire y Mayobeki, y que establece en sus puertos almacenes para depositar mercancías.

Alemania cede también a Francia la parte del territorio denominado «Pico de pato» entre los ríos Charí y Logone, con derecho al tránsito para atravesar el Camerón.

Los telegramas tendidos continuarán siendo franceses.

Ambos países se obligan a respetar las concesiones públicas y particulares que haya en los respectivos territorios.

Obsérvese que en las compensaciones territoriales, Alemania resulta más favorecida, aunque en el convenio no hay vencidos ni vencedores.

## Crónica militar

ASCENSOS  
Hoy publicará el *Diario Oficial* la propuesta de ascensos del Cuerpo auxiliar de Administración Militar:

A auxiliar mayor, el de primera clase D. Bartolomé González Ruiz; a auxiliares de primera clase, los de segunda D. Baldomero Ventura Herreros, don Juan Saba Vergara y D. Tomás Blanco Martínez; a auxiliares de segunda, los de tercera D. Miguel Hernández Estefanía, D. Isidro Díez Castañón y D. Dámaso Enrich Gasot, y a auxiliares de tercera, los escribientes D. Ricardo Andrade Barrero, D. Pedro de la Fuente Rodríguez y D. Segundo Cano Roayo.

En la Brigada sanitaria, asciende a ayudante primero el segundo D. Pedro Guzmán Monjardín.

Los ascensos probables en Infantería serán: cinco tenientes coroneles a coroneles, doce comandantes a tenientes coroneles, catorce capitanes a comandantes y veintinueve primeros tenientes a capitanes.

En la escala de reservar, un capitán a comandante y dos primeros tenientes a capitanes.

SABLE REGLAMENTARIO  
Se ha declarado reglamentario para los jefes y oficiales de Oficinas militares el sable que usan los de Infantería.

MENTIÓN HONORÍFICA  
Se les concede al primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo Horna, sargento Julián Rodríguez Caminero y soldados Alejandro Alonso Palomo, Feliciano Clavá Pascual, Ignacio Salas de la Fuente y Simón Montoya Pérez, del regimiento lanceros de Borbón, por los extraordinarios servicios prestados con motivo de la doma de protos del expresado cuerpo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 5. Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. José Pérez.

Imaginería.—Otro de San Marcial, don Francisco Cánovas.

Hospital.—España, 4.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 3.º ídem.

Pan.—Lealtad, 1.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial, de cada cuerpo. Ídem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

## Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER  
A las 5' de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO  
Se acordó publicar en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado durante el pasado mes.

Padrón de edificios  
El padrón de los edificios de esta ciudad que tienen cañales o bajadas de agua que vierten en la vía pública, y cuyos propietarios han de satisfacer el impuesto establecido, se expondrá al público por término de 15 días, para que se presenten las oportunas reclamaciones.

Un permiso  
En la instancia de D. Valeriano López, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa núm. 1 de la calle del Carmen, informa el teniente alcalde del 6.º distrito que se accede a lo solicitado, debiendo publicarse el acuerdo en el *Boletín Oficial*.

Se aprobó el informe.

Cementerios  
Previo el pago de 425 y 375 pesetas, respectivamente, se concedió a D.ª Luisa Arroyo la propiedad de un nicho doble del Cementerio de S. José, y a D. Manuel Trejo, en nombre de D.ª Felisa de Pablo Rodríguez, otro nicho de 1.ª clase en el mismo Camposanto.

Hacienda  
Moción del capitán señor Villamiel, sobre que se proceda a la venta del papel del Estado que posee el Ayuntamiento y su inversión.

La comisión informa, y así se acuerda, que se acepte la idea en principio, y se proceda a la enajenación de los títulos de la Deuda, y que su inversión sea para amortizar los débitos por las expropiaciones de casas de la calle de Santander y plaza de Alonso Martínez y el resto para la construcción de lavaderos y alcantarillado.

—Se nombró oficial de contabilidad a D. José del Pozo, auxiliar de Contaduría.

—Siguiendo la costumbre de años anteriores, quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto para 1912.

Importan los ingresos 1.458.022'19 pesetas, é igual cantidad los gastos.

MOCIONES  
El señor Gómez puso en conocimiento de sus compañeros que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, se había trasladado con el señor González a Valladolid, con el fin de asistir a la Asamblea celebrada para tratar del precio de los trigos, y cuyos resultados son conocidos de todos por haberlos publicado la prensa local.

El señor Almendrés anunció que el día de los Santos, unos muchachos ya crecidos, de los que se dedican a jugar en los Cubos, insultaron a las Herminas de la Caridad del Colegio de Saldaña, cuyo acto de ineultura deshonra al pueblo en que se cometen.

Pidió que se designe a un guardia municipal para que todos los días vaya por aquel paseo y prohíba esos actos que no tienen nombre, castigando duramente a los autores.

El señor alcalde prometió atender esta queja y se levantó la sesión a las 5'20.

EN ARANDA DE DUEÑO

## LUCHA PASIONAL

UN MUERTO Y UN HERIDO  
La villa de Aranda está agitada por un suceso que ha causado la muerte de un hombre joven. Su contante está herido de gravedad.

Modesto Martínez Bravo, José Mateo Zapatero, Joaquín Martínez Velasco y Francisco Briones, amigos íntimos, paseaban juntos, como de costumbre, y para hacer tiempo hasta la hora de cenar fueron a una pastelería para tomar unos aperitivos.

Modesto, bromeando, obsequió con una raja de salchichón a la sirvienta Francisca de Domingo Cuesta, y como la piposease con frases de subido color se sintió molestado José, que le reprendió con alguna dureza.

Le contestó Modesto, replicóle José, y la réplica de aquél hizo que éste, levantándose airado, le invitase a salir a la calle para ventilar la cuestión.

Los otros dos amigos pretendieron, aunque inútilmente, disuadirle de su tonto empeño; pero los dejaron ir, creyendo que Modesto y José dirimirían su cuestión vapuleándose de lo lindo.

Desgraciadamente, no fué así. Ambos amigos marcharon uno al lado del otro sin cruzar palabra mientras atravesaban algunas calles concurridas hasta llegar a una callejuela.

Una vez en ella, José sacó rápidamente un agudo y largo puñal y acometió a Modesto, hiriéndole en la frente, primero, y en el pecho, después, rozando la hoja del arma el corazón. Modesto, al sentirse herido, pudo desarmar a su contrario y, abrazándose a él, le hundió cinco veces el arma.

Aun tuvieron energía para llegar a la botica, donde expiró Modesto y se desplomó José casi exangüe, gravemente herido.

En una camilla fué trasladado al hospital, donde sigue grave. Tiene dieciocho años.

El entierro de Modesto ha estado muy concurrido. Tenía veintitán años.

TEATRO  
En la época actual, la mayoría del público se entrega a aquellos autores que saben mover su hilaridad y hacerles pasar un buen rato en el teatro.

Por esta razón, una obra como *Mi papá*, hecha por dos ingenios que del chiste han hecho profesión, tenía que gustar a los espectadores.

Según tengo entendido, en *Mi papá*, han colaborado además de Arniches y García Álvarez, Paso y Abati, que forman el cuarteto de autores actuales que más han hecho reír a sus contemporáneos.

En su obra, han vertido todas las sales de su chispeante y regocijada musa, logrando mantener al público en constante hilaridad durante tres horas.

Claro es que la obra es completamente inverosímil y que su defensa única está en el chaparrón de chistes, entre los cuales hay algunos hechos con gracia y espontaneidad, y otros rebuscados y traídos por los cabellos, pero la cuestión es que el público se desternilló de risa y pasó una velada agradableísima, y esto es precisamente de lo que se trata.

La compañía estuvo en la interpretación de la comedia a gran altura, y nutridos aplausos premiaron su trabajo.

Montenegro, haciendo las delicias del respetable público, en su chistoso personaje de Benavides, y el resto de los artistas, admirablemente.

Las señoras Soriano, Martí, Orejón y Espallardo, y las señoritas Pastor y Espejo, así como también la niña Molina, graciosísimas en sus respectivos papeles.

Muy bien los señores Espejo, Ortega, Parera, Esquer y Rodrigo.

El público, mucho más numeroso y selecto que en funciones anteriores.

Ya se irá convenciendo la empresa de que en Burgos, y en la presente temporada, dan resultado las *matinées*, aunque algunos crean lo contrario.

CYRANO.

Programa para mañana domingo:  
Tarde, a las cuatro y media, *Mi papá*. Noche, a las nueve, *Fedora*.

El lunes, a las cinco, «matinée» de moda, poniéndose en escena *Doña Clarines*, de los Quintero, y *Ciencias exactas*.

Se abre un abono de diez últimas funciones en las mismas condiciones del anterior, empezando la 1.ª función de dicho abono el jueves próximo, con el estreno de la hermosa comedia de Linares Rivas *La ruzá*.

En este último abono se darán a conocer los estrenos de *El drama de los venenos*, *La flor de la vida*, *La rima eterna* y otras aplaudidas obras.

El abono quedará cerrado el jueves 9 del corriente.

## De elecciones

Por el 6.º distrito presenta su candidatura, con el carácter de independiente, D. Antonio Pardo Fernández.

Mañana, a las ocho de la mañana, se constituirá la Junta municipal del censo en sesión pública en la Sala Capitular para proceder a la proclamación de candidatos, los que asistirán por sí ó por medio de apoderado en forma legal y a los que expedirá una credencial que jus-



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

«LA TERPESCORE».—Con este título se abrirá la próxima semana una sociedad de baile en la calle de San Juan, número 44, que, dados los elementos que trata de reunir, para que resulte más agradable, se cree será el punto de reunión del elemento joven en las noches de invierno.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace a sus clientes.

Condiciones y fotografía del chalet hállese en cuarta plana.

## Emulsión Scott

Tenia bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos a veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido a que aplicamos el remedio (la Emulsión) a tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria.» Manuel Montserrat (calle Peú de la Creu No. 3-20-2) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola a tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

REBOLLO  
ha trasladado su comercio de tejidos que tenía establecido en la calle del Cid, a la Plaza Mayor, núm. 42, junto a la confitería de los señores de Lastra.

Gran sastrería y novedades, preciosa colección en paños para confeccionar a la medida, trajes, gabanes y prendas de talla. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

CAJA DE AHORROS  
Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. CÍRCULO CÁTOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

«LA GRAN BRETAÑA»  
Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

LÁMPARA «Z». Proveedora de la Real Casa.

Vacunación  
Durante todo el mes de Noviembre actual, se vacunará a domicilio con linfa de ternera, pura, fresca y séptica, por el Centro de Vacunación de esta ciudad, fundado el año 1886, premiado en la Exposición Universal de Barcelona en 1888 con mención honorífica y en la Hispano-francesa de Zaragoza de 1908 con medalla de oro. Se emplea lanceta nueva en cada operación, la cual se le regala, no cobrándase el importe de la operación si la vacuna no prende. Honorarios: 10 reales incluyendo certificado oficial y visita de inspección. Indicar aviso al médico director Florentino Leizorido, Plaza de Santa María, 4.—Teléfono 106.

GARBANZOS  
Fínisimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios. Alubias blancas, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas. Azúcar, café y chocolates hechos a brazo. Gran surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados. Jamón, salchichón, chorizos y morcillas. Aceites, jabones y bacalao. Vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas: Jerez, Moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Aguardientes y licores, champagne y sidra achampanada. Harina lacteada, leche condensada, extracto de carne, galletas y todo lo concerniente a ultramarinos.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA  
GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ  
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vieh y chicharrones prensados. San Lorenzo, 38 y 40.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se roblan y descarnan la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores, ¡cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmín, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, *Licor del Polo*, premiado en el IX Congreso de Higiene.

Instrucción Pública  
Se han concedido a D.ª Felicidad González, hija de D.ª Juana González, maestra de Oña, 350 pesetas anuales, en concepto de pensión.

Boletín Oficial  
El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección General de contribuciones.—Continuación de las tarifas de la contribución Industrial y de Comercio.

Diputación.—Suspensión del pago a las amas externas de lactancia.

Distribución de fondos para el presente mes. Administración de Contribuciones para 1912. Anuncios oficiales.

Vacantes  
Veterinario titular de Pedrosa del Pr. con 90 pesetas anuales. Término: ocho días.

Médico titular de Caleruega, con 750 pesetas, pudiendo el agraciado optar para las igualas con 180 vecinos del caso de la población y siete del caserío de Valdequintana, y además del caserío del Monasterio. Término: treinta días.

Audiencia  
Señalamientos para el lunes: AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Linares, contra Eugenio Gaona, sobre delito electoral; ponente, señor García Alonso; defensor Lic. Domingo (D. Rafael) procurador, Herrero; secretaria del juzgado Enciso Capua.

Casa de Socorro  
Han sido curados: León González, de 57 años, de una erosión en la cara.

Justa Ayuso, de 42, de una herida contusa en el labio superior, cara y manos, por una caída.

Emiliana Juarrros, de 19, de una herida en la mano derecha, que se causó con un cristal.

Juan Ruiz, de 33, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo, que se causó con un cuchillo.

Petra García, de 52, de dos heridas contusas en la muñeca derecha, que le produjo un gato.

Hacienda  
Libramientos para pasado mañana: D. Ignacio Vallejo, D. Lamberto Martínez, D. Claudio Hernández, D. Julio Puerta, D. Isidro Plaza, señor administrador de Correos y D. Federico Domínguez.

Registro civil  
Nacimientos.—Elena Rodrigo Arnaiz, Santos Santa Olalla Saiz. Matrimonios.—D. José Mesa Alonso con D.ª Inocencia García Ibáñez, mañana, a las ocho menos, cuarto en San Lemas.

El tiempo  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana 696'1; a las cuatro de la tarde, 696'5. Temperaturas: máxima sol, 23'2; mínima sombra, 14'6; mínima sombra, 4'0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, O., a las cuatro de la tarde, S. O.

Abastos  
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, ha resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 2.284 Id. id. de cerda . . . . . 746 Despojos de ambas especies . . . . . 519 1/2

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 72'65 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10 terneras, 4; carneros, 38; ovejas, 11; cerdos, 6, cerdos, 18, y machos cabrios, 1.

Mujeres  
En la calle hallada la v. completamente La desgracia que le a la hispa cuando el alcohol

Mercados  
Burgos 4.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 39 rs. los 44 kilos. Mocho a 37 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 36 y 3/4 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 28 rs. los 32 kilos. Avena a 14 rs. los 26 kilos. Yeros a 34 rs. los 44 kilos. Alholba a 28 rs. los 40 kilos. Entraron 400 fanegas.

Harina de primera, 15 rs. fanega de segunda, 14, y de tercera, 13. Salvados de primera, 9 rs. fanega de segunda, 7 y de tercera, 6.

En el de ganados de ayer entraron 644 parejas, 156 bueyes sueltos, 8 terneras, 601 carneros y 1.093 ovejas.

Para fuera se vendieron: 28 parejas, 56 bueyes sueltos, 230 carneros y 564 ovejas.

Para la capital se vendieron: 43 bueyes sueltos, 8 terneras, 228 carneros, y 102 ovejas.

Precios que rigieron: a 618 pesetas las parejas, de 310 a 314 los bueyes sueltos, a 65 las terneras, de 20 a 22 los carneros, y de 16 a 18 las ovejas.

Valdadolid 3.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Palencia 3.—Trigo a 38 rs. fanega de centeno a 29, y cebada a 20.

Salamanca 2.—Escasen las operaciones.

Según los mismos precios. Tendencia floja.

Barcelona 2.—Mercado entalmado. Vendiose trigo de Pannafel, superior, a 39'75 rs. fanega; de Atienza, a 40; de Ortigosa, a 41, y de Huete, a 40. Llegaron 20 vagones.

## Por telégrafo

Madrid.—11 m. Muerte del general Bios

A las cinco y media de la madrugada ha fallecido el capitán general de Madrid señor Bios.

Su muerte ha sido sentidísima. Por el domicilio del finado desfilan generales, jefes, oficiales y numerosos amigos.

Los directores de periódicos  
Se ha celebrado en el domicilio de ABC la reunión de los directores

Extracto de periódico... Han sido curados... Disminuye el dolor... Anuncia casos de... Aviso de... Exposición... Escalafó... Informa... El Diario... Asensos y... Disponibilidad... Intendentes... para que... cuerpos... Periódico... Han sido... España... El Radio... Orienes... Los señores... han enviado... quemadores, c... quida que re... de malos trat... que interveng... ó se castig... Muje... En la calle... completamente... La desgracia... que le a la hispa cuando el alcohol... YERIN.—En... dido colisio... de los reg... Artillería, q... recientes luc... Resultaron... Los artiller... calle los ca... los oficiales... Dicese que... económica en... Los ingresos... ante el mes... de dos m... el periodo... En las cárce... e 2.000 pres... Lo... VALENCIA.—... zado El Pueb... zatti las pru... denuncia, no... juzgado milita... gencias. De... BARCELONA... declarado en... que recie... compañero, p... «El gobiern... al la convoc... se propone c... misión pro-pr... Se ha dec... en un calle de Ce... Produjose... Un bomber... andándose la... Un... SANTANDER... protagonista... boulevard, ha... de dinamita e... grandes navaj... La agresión... de intere... De... MELLILA.—

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

periódicos, convocados por el se- ñor Laca de Tena. Han asistido todos los directores de los periódicos monárquicos, ex- cepto los de El Imparcial y El Co- rreo.

Gaceta

Extracto del número correspon- diente al día de hoy: Disminuyendo el servicio extraor- dinario sanitario que se estableció en la frontera de Francia á causa del cólera.

Información de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente: Ascensos reglamentarios de inge- nieros y escribientes militares.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados España Li- bra, España Nueva, Ejército y Arma- da y El Radical, de anoche.

Ordenes á los gobernadores

Los señores Canalejas y Barroso han enviado una circular á los go- bernadores, ordenándoles que ense- ñada que reciban alguna denuncia de malos tratos á los presos, averi- guen los hechos rápidamente, para que intervenga el juzgado si es cier- to, ó se castigue al autor ó autores de ella si resulta falsa.

Mujer abrasada

En la calle de San Dámaso ha sido hallada la vendedora Rosa Suarez completamente abrasada en el pecho. La desgraciada mujer era aficiona- da á la bebida y á fumar, y se supo- ne que la incendió las ropas una hispa cuando se hallaba atontada por el alcohol.

De Portugal

VERIN.—En la plaza de Chaves ha habido colisiones entre varios solda- dos de los regimientos de Infantería Artillería, que vienen sosteniendo sucesivas luchas. Resultaron heridos dos soldados. Los artilleros pretendieron sacar á la calle los cañones, desobedeciendo á los oficiales.

Lo de Cullera

VALENCIA.—No obstante haber afir- mado El Pueblo que presentaría hoy juzgada las pruebas que apoya su denuncia, no lo ha efectuado ante el juzgado militar que instruye las dili- gencias.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana se han declarado en huelga 200 picapedre- ros, que reclaman la libertad de un compañero, preso hace tiempo. El gobernador ha enviado al fiscal la convocatoria del meeting que se propone celebrar mañana la co- muna pro-presos.

Un registro

SANTANDER.—Se ha registrado al protagonista del drama de ayer en el boulevard, hallándose un cartucho de dinamita con larga mecha y dos grandes navajas. La agresión fué motivada por cues- tión de intereses.

De Melilla

MELILLA.—La policía indígena de Zebán batió anoche á unos mero- cedores de Beniulfrur. En las avanzadas reina tranquili- dad. El infante de Orleans fué á Izhafen acompañado á almorzar por el general Aguilera.

—Sábese que el mismo día que de- tuvo el general Touté á los funcio- narios franceses en Uxda, fué ase- sinado el brigadier Mayer, que desem- peñaba un destino en un puerto cer- cano al río Kis.

Presna de Madrid

La Mañana publica un artículo to- mado de La Voz de Galicia comen- tando una carta del señor Soriano.

Dice que no merece indignarse por esas cosas y que si á Soriano se le to- mara en serio, estaría justificada la indignación, pero ésta se queda en casa.

El Debate arremete contra el «truts», que, viendo que anuncia el señor Ca- ñalejas que está dispuesto á conceder los suplicatorios, insinúa ciertas com- minaciones y que la mayoría amenaza con dividirse.

Espera que la gente de orden es- tará con el presidente, procurando la concesión de los suplicatorios á den- telladas si fuera preciso.

¡Basta!—exclama—de liberalerías! El Universo discurre sobre el mis- mo tema.

Dice que por decoro debe concluir la impunidad y que los augurios que hacen los republicanos son creacio- nes de leyendas, con objeto de de- fenderse, disfrutando de esa desna- turalización y de ese abusivo privi- legio.

El Liberal, acogiendo los comen- tarios que hace La Epoca, acerca de las declaraciones del señor Canalejas, dice que este es prisionero de los conservadores.

Pide que se aliente el presidente con el estímulo de los conservadores y se decida á prender á los diputados sospechosos.

Indica que los conservadores pecan de desmemoriados en lo relativo á los suplicatorios, recordando que Maura planteó el problema, teniendo que renunciar á su empeño.

Ya veremos—añade—si Canalejas le emienda la plana.

El Imparcial, hablando del acuer- do franco-alemán, firmado ya, mani- fiesta que se prueba una vez más que el derecho y la justicia están por de- bajo de la puerta.

Insinúa que el pleito español es el epítogo de las negociaciones franco-alemanas.

Si para Francia—agrega—el día de ayer fué transcendental, no lo es me- nos para nosotros. ¡Ojalá podamos decir que fué satisfactorio para Es- paña!

El País trata de la reunión con- vocada por el señor Luca de Tena y de- clara que no puede adherirse á la protesta colectiva.

Nos creerán—dice—antipatriotas, pero no es necesario hacer esas pro- testas, como tampoco sería hacerlas para afirmar que respetamos á nues- tros padres y amamos á nuestros hi- jos.

El honor de las naciones—añade—no está en cuanto se diga en el ex- tranjero, sino en cuanto se calla en la prensa nacional.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 t.

El presidente

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que es in- exacto que el fiscal denunciara El Ra- dical por reproducir un artículo de Concepción Arenal, sino que lo fué por otros trabajos punibles.

—La última moda—prosiguió—es la de los torturados.

Ya ha surgido otro en Castellón. He recibido un despacho de un di- putado republicano, denunciando á unos policías de Valencia, por haber torturado á una joven, á quien detu- vieron.

El aludido diputado es el señor Santa Cruz.

Me dice el gobernador que la acu- sación es completamente falsa.

Resulta que los policías iban bus- cando á Eduardo Lázaro, complicado en los sucesos de Silla y no lo encon- traron, por haber huído á Barcelona.

Entonces detuvieron á su cuñado, Rafael Catalá.

Nada se habló de torturas hasta 30 horas después de haber sido puesto éste en libertad.

Sin duda, por consejo de alguien, Catalá se metió en cama.

Le visitó el señor Santa Cruz y este hizo la denuncia.

El médico que reconoció á Catalá no le apreció señal alguna de malos tratos.

El gobernador de Valencia dice que no ha regresado la policía que practicó la detención, pero sin agen- derarla, el cual no ha te que la acompañaba, el cual no ha tenido el menor indicio de que se maltratase á nadie.

En vista de la facilidad con que

surgen esas noticias sobre denuncias de supuestas torturas—añadió el se- ñor Canalejas—hemos dirigido una circular á los gobernadores, encar- gándoles que depuren las acusacio- nes que se lancen en ese sentido y persigan á cuantos inventen tales co- sas.

Está visto que la campaña cunde. El embajador de Francia comunica que el tratado franco-alemán se noti- ficará á todas las potencias signata- rias del acta de Algeciras.

Dicho convenio, en un párrafo aparte, hace constar la amistad con España y la situación especial de ésta con respecto á Marruecos.

Ha manifestado también el jefe del Gobierno que mañana, á las once, se verificará el entierro del general Ríos, con los mismos honores que se tribu- taron al general López Domínguez.

Agregó que ha leído que surge un nuevo periódico que se dice ministe- rial y ha hecho constar el presidente que no tiene más periódico que la Gaceta.

Participó también que el señor Gar- cia Prieto había estado en Palacio, para dar cuenta al Rey del tratado franco-alemán.

Y terminó su conversación con los periodistas, diciendo que esta tarde recibirá á los comisionados castella- nos, quienes le hablarán de las con- clusiones de la Asamblea agraria, y que el lunes conferenciará con los señores Navarro Reverter y García Prieto.

Los contratistas

El señor Cobián ha visitado al mi- nistro de Fomento, para tratar de asuntos relacionados con unos con- tratistas de Obras Públicas, que tien- nen pendientes cobros con el Estado.

Ha llevado el señor Cobián una no- ta de esos contratistas y de las obras realizadas.

El señor Gasset espera que todo se solucionará y que cobrarán pronto los repetidos contratistas.

Los aranceles

La Junta de aranceles y valoracio- nes ha discutido las partidas 330 á 337, quedando terminada la clase quinta.

Una entrevista

El alcalde de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda.

Los castellanos

Anoche llegó la comisión de la asamblea de Valladolid, siendo reci- bida por el señor Zorita, diputado por Carrión.

Hoy visitarán los comisionados al jefe del Gobierno.

El señor Zorita les ha obsequiado con un almuerzo en el Hotel Inglés, donde se hospedaban.

Ecós del extranjero

PARÍS.—Noticias de Trípoli dan cuenta de que un oficial de artillería otomano, hijo del alcalde de esta ciudad, nombrado por el Gobierno ita- liano, ha sido asesinado.

Al saber el general del ejército tur- co que el alcalde se comunicaba con su hijo, detuvo á éste, hasta que el Gobierno turco ordenó que se le fusilara.

Su cadáver se contó entre los de los oficiales muertos en el combate del día 26.

Otros dicen que murió envene- nado.

—Informes tureos aseguran que han sido deturados á balazos los aeroplanos italianos, cayendo muer- tos los pilotos.

—La Gaceta de Francfort dice que se ha puesto en práctica el decreto de expulsión de todos los italianos residentes en Turquía.

Al marqués de Peroduli se le ha ordenado que abandone Constantino- pla.

—Según una estadística publicada por el ministerio de la Guerra italia- no, desde el comienzo de la campaña han tenido las tropas 530 muertos y 600 heridos, y los turcos más de 3.000 muertos.

—Un nuevo cuerpo de ejército ex- pedicionario embarcará para Trípoli. Se compone de 80.000 hombres.

—Halla se muestra indignada por la actitud de la prensa extranjera.

SHANGHAI.—La familia del gober- nador de esta ciudad, después de in- cendiar su palacio, se refugió en tier- ras de concesión extranjera.

Los rebeldes han impedido que el incendio se propague.

ROMA.—Se anuncia oficialmente que marcharán á Trípoli 20.000 hom- bres, al mando del general Frugoni.

El Gobierno ha acordado movilizar todas cuantas tropas sean precisas para terminar la guerra.

Según despachos de Trípoli, los agregados militares extranjeros han visitado las fortificaciones de las avanzadas italianas, admirandola per- fección de las obras y la marcialidad de las tropas.

El general Spinelli les enseñó las banderas tomadas al enemigo.

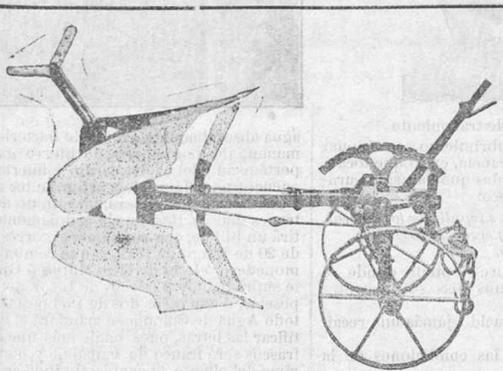
Ayer cañonearon los turcos las po- siciones, pero sus tiros quedaron cortos.

Los árabes están desalentados, por falta de víveres y municiones.

Los católicos de Trípoli han cele- brado solemnes funerales por los muertos en los últimos combates.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas ex- gencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes á la Sociedad Burlada y Belascoain.—Pamplona.



Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de UN MILLÓN DE PESETAS. FÁBRICA EN BARCELONA.—DOMICILIO SOCIAL: MADRID.

Sembradora Económica para una caballería.—Sem- bradora San Isidro para dos caballerías.—Arados Bra- bants.—Arados de vertedera fija y giratoria, de reja aguzable.—Arados trisurosos y cubresemillas.—Cultiva- dores.—Gradas.—Desterronadores.—Rodillos.—Trenes completos y arados de desfonde.—Aparatos de viticul- tura y viticultura.

Depósito y Exposición permanente: Calle de San Pablo, número 9, Burgos.

Carne de oveja

En el puesto núm. 14 del Mercado cu- bierto se vende á los siguientes precios: Falda, medio kilo . . . 0'50 ptas. Pierna . . . . . 0'60 » Chuletas . . . . . 0'70 »

LA EXPLICACION DE LA SANTA MISA

Libro escrito en alemán por el reve- rendo padre Martin Cochem, traducción al español de D.ª María de Jesús Haghen- beek.

Utilísimo á toda clase de fieles, prin- cipalmente religiosos y sacerdotes, donde pueden inspirarse para hacer pláticas provechosísimas.

De él se han hecho más de 80 edicio- nes en Alemania y 26 en Francia. Es la mejor recomendación.

Véndese al precio de una peseta en casa de D. Eustasio Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8.

Calzados elegantísimos

y de mucha duración, fabricados con los mejores géneros extranjeros. También se fabrica calzado especial para caballe- ro, género de primera y forma la que se desea, á 14 pesetas. Todo á la medida.

«La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Ama de cría

soltera, con leche fresca y abundante, se ofrece para los de sus padres. Informar á Andres Hernando, en Santa María del Campo.

Importante para el público

Hernados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravi- llosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos única- mente el día 8 Noviembre en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7, fon- da de la Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, núm. 4, y en Palencia el día 10, en Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, número 13.

Gran éxito de temporada

PELETERÍA

Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard.

Juegos muy económicos.

Precio fijo. — El «Bon Marché», — Espolón, 6.

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Bri- viesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborales y de diez á doce los festivos.

Para invernar en Alicante

y en punto que reúne las mejores con- diciones para invernar, cercano á la ca- pital, se vende por veintidós mil pesetas, una buena y espaciosa casa de recreo, que puede serlo también de utilidad, de construcción reciente y extenso, huerto con más de cien variados frutales. Informar, en aquella capital, J. Serret, San Fernando, 45.

Venta de fincas rústicas

El día 18 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Francisco Sáiz y Mor- al (Huerto del Rey, 2 y 4), varias fincas rústicas, radicantes en término de esta ciudad.

En dicha notaría informarán.

¡Incrédulos!

Pedid en ultramarinos y droguerías la lejía líquida marca «La Vascongada» y os convenceréis de que es la sin rival para el lavado de ropas, suelos y vajillas.

Representante en Burgos Emiliano Vil- lanueva, Plaza Mayor, 13.

Venta

El día 7 del actual, á las once de su ma- ñana, se venderá en pública subasta, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una partición de una casa, sita en esta ciudad, en la Plaza Mayor núm. 25.

En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Se vende ó arrienda

la casa núm. 5 de la calle de San Julián, con espaciosas cuadras y pajar, á propó- sito para labrador ó rebañero. Informar á José Ibeas, Santa Clara, 23, 2.ª, ó su dueño, Felipe Dibildos, San Luis, 3, Val- ladolid.

Portería.

Se halla vacante la portería de la casa número 29 de la calle de la Isla.

¡Inutil presentarse sin buenas referen- cias.

Sirvienta

Se ofrece de regular edad, para señor solo ó matrimonio sin hijos. Informes, Fernan-González, 17, 2.ª, derecha.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.



Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros. Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritacio- nes, granos, sarpullidos, rojeces y erupcio- nes. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su en- vase especial evita la infección y el uso de la anticuada borb.

IMPORTANTÍSIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

